

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.— Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Lunes 26 de Agosto de 1918

Núm. 5.797

Ironías de un intervencionista

El «Diario Universal» es, como sabe todo el mundo, órgano del conde de Romanones. En este periódico, órgano del conde de Romanones, se publicó el artículo aquel *Neutralidad des que matan* que aplaudió Lerroux y que censuró y exoró la opinión entera. Cuando en Abril del pasado año oyó del Gobierno ó dimitió la jefatura del Gobierno el conde de Romanones, dando al país una nota en la que se reconocía que los anhelos y las aspiraciones de éste en política internacional estaban en abierta oposición con las suyas, el «Diario Universal» jaleó á su patrono, como jaleó y bailó el agua á los izquierdistas que fueron á la plaza de toros á romper lanzas por la intervención en la guerra.

Pasa bien este periódico es el que ahora se atribuye la representación de la prudencia y de la serenidad patriótica, el que acusa de apasionados, de insensatos y de exaltados á los periódicos y á los periodistas que constantemente han mantenido la neutralidad. Y cuando los ve entregados á la previa censura, con una mordaza moral que les impide dar la respuesta merecida á cualquier ataque, les dice irónicamente que ya se van apaciguando, que ya van entrando en razón. Ya pasarán estos días crepusculares y negros de la calle de la Amargura y del Calvario, y vendrán los días claros, respaldados, de la Resurrección.

Miguel Peñafór.

Certamen literario

El que organiza la congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, de Málaga, en honor del insigne Orden de Cisneros, tiene las siguientes bases:

- Temas.**—I. «A la mejor Oda heroica entre las glorias de Cisneros». En Libros.—Grupo artístico. Premio del Excmo. Sr. Alcalde de Málaga D. Mauricio Barranco Córdoba.
 - II. «Al mejor trabajo que demuestre la parte que cupo á Cisneros en la reconquista de Granada y descubrimiento de América». Estudio histórico-crítico.—Premio del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia D. Luis Sosa Buigas.
 - III. «Al mejor canto épico sobre la conquista de Orán». Libertad de metro, á condición de que no pase de doscientos cincuenta versos, la extensión del trabajo.—Objeto de arte. Premio de D. Federico Sierra.
 - IV. «Estudio comparativo de nuestro sistema clásico de colonización, con los usados por las demás naciones europeas. Ventajas del nuestro sobre los demás y manera de implantarlo ahora en nuestras posesiones africanas». Premio del Centro Hispano-marroquí del colegio Pericial Mercantil de Málaga.
 - V. «Sentido Cisneros con su política en general y en especial como Regente, las bases de la grandeza de nuestro siglo de oro». Al mejor estudio histórico-crítico.—Un artístico de jerky (lámpara eléctrica).—Premio del exalcalde de Málaga D. Salvador González Anaya.
 - VI. «Labor cultural de Cisneros. Publicación de la Biblia Poliglota. Universidad de Alcalá. Rito mozárabe, etc. Al mejor trabajo.—Un reloj de mesa. Premio del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Oímodo, Administrador Apostólico de la Diócesis de Málaga.
 - VII. «Estudio literario y crítico de la biografía de Fr. Francisco», del R. P. Coloma, S. J. A la mejor producción.—Una escribanía. Premio del P. Director de Congregación.
- Para más detalles dirigirse al señor secretario de la Comisión del Certamen literario, congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga, Pecos Dulces 14, Málaga, en donde podrán entregarse los trabajos antes del 15 de Octubre.

El Pectoral del Obispo de Cádiz

SU ENTREGA

Ayer se personaron en casa del Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, D. Marcelino López Oriado, el exalcalde don Manuel Barrios y Barrios, que fué el iniciador en estas columnas de la idea de regalar por suscripción pública una cruz pectoral al nuevo Obispo hijo de Córdoba y nuestro director D. Daniel Aguilera, que acogió con entusiasmo la idea y ha sido el depositario de las cantidades recaudadas. El objeto de la visita no era otro sino entregar á D. Marcelino la alhaja que habían recibido del constructor de la misma y acreditado joyero don Rafael León Priego.

El Sr. López Oriado agradeció á sus amigos la labor que han realizado en su obsequio y reiteró los sentimientos expresados en la carta, que publicamos en su día, de sincera gratitud para todos cuantos de alguna modo le han mostrado su estimación.

E. S. Obispo elogió mucho el trabajo artístico del Sr. León Priego, singularmente los escudos del anillo pastoral, escudos cuyo grabado es una verdadera obra de arte.

Nos reiteró el Sr. Obispo su propósito de ostentar en el acto de la Consagración esta Cruz Pectoral.

El anillo que use en tan señalada fiesta será el que por suscripción pública le donan los gaditanos.

Da la intimidad del acto que se redujo á una reunión de amigos, por la reciente desgracia de familia del Ilmo. Sr. López Oriado, no se dió publicidad á la entrega, ni hubo discursos como en ocasiones análogas. Todo fué sencillez, afabilidad, afecto.

LA FACTURA

Aquí debíamos nosotros terminar esta información si no hubiésemos intervenido directamente en la recaudación de las cantidades de la suscripción pública, con cuyo depósito nos honraron los donantes.

Por esta confianza hemos de reiterarles nuestra gratitud y para corresponder á ella publicamos los siguientes documentos:

Taller de platería. Rafael León Priego. Fernando Colón 17. Por un pectoral de oro y piedras finas, y anillo también de oro y piedras finas, contrastados oficialmente, hechos con el producto de suscripciones públicas abiertas en esta ciudad por EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y según contrato que se publicó en el citado periódico el 18 de Abril del corriente año, cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos pesetas y cuarenta y cinco céntimos, cuya suma que es el importe íntegro, sin deducción alguna, de la suscripción popular, recibo de mano del Sr. D. Daniel Aguilera Osmacho, depositario de los fondos recaudados. —Rafael León.—Rubricado.

Con el presente documento queda comprobada la inversión de la cantidad íntegra recaudada, sin deducción alguna, porque los pequeños gastos que ha habido que hacer los abonó el DEFENSOR, además de contribuir con la cantidad que figura al encabezar las listas.

CONTRASTACION

Certificado de garantía oficial número 1.782. Contratista de oro y plata de la provincia de Córdoba, don Manuel Merino y Castañón, del Cuerpo Pericial de ensayadores de metales y Fiel Contraste, marcador de oro y plata de la provincia. Certificado: que don Rafael León Priego (joyero de esta ciudad), ha presentado en esta oficina para su contrastación los artículos de oro y ley setecientos cincuenta milésimas, equivalentes á diez y ocho quilates del sistema antiguo, con los extremos para su identificación que á continuación se expresan: Una cruz pectoral con cadena, estilo Renacimiento, montura en pedrería, finis formada por brillantes, rosas y centro cruz en amatistas, 0.750 ley. Y para que conste y á los efectos oportunos expido el presente certificado en Córdoba á cinco de Julio de mil novecientos diez y ocho. Derechos 7 pesetas 50 céntimos. M. Merino.—Hay un sello.

MINISTERIO DE FOMENTO. Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo. Inspección y Con-

tratación de Oro y Plata de la Provincia de Córdoba.

Don Manuel Merino Castañón, del Cuerpo Pericial de Ensayadores de Metales y Fiel Contraste, Marcador de Oro y Plata de la Provincia.

CERTIFICADO: Que D. Rafael León Priego, artífice joyero de esta ciudad, ha presentado en esta oficina pública en el día de la fecha, y para su inscripción y contrastación, los artículos de oro; ley setecientos cincuenta milésimas, equivalentes á diez y ocho quilates del sistema antiguo, y que á continuación se expresan:

Un anillo pectoral, cuerpo calado, estilo Renacimiento, montura á veintidós brillantes y una amatista, pedrería toda fina.

El cual hallándose en todas sus partes á la ley que queda indicada, le fueron estampadas las marcas oficiales de esta Contrata.

Y para que conste expido el presente certificado en Córdoba á veintinueve de Julio de mil novecientos diez y ocho. M. Merino. Rubricado.—Derechos, una peseta. Hay un sello que dice: Contratista de Oro y Plata, Córdoba.

El VII Centenario de la Merced (POR CORREO)

Se están organizando las fiestas principales del Centenario del descauso de la Virgen de la Merced, que ha de revestir gran importancia, pues son muchos los prelados que nos honrarán con su visita durante aquellos días. El entusiasmo es grande, no sólo en la capital, sino fuera de la misma. Las familias acaudaladas por el verano estarán en aquellos días en Barcelona, algunas de ellas están preparando las iluminaciones, que prometen ser espléndidas.

Entre las asociaciones católicas reina actividad para dichas fiestas. Algunas tienen ya contrastadas las orquestas para las procesiones del 22 y 24 de Septiembre; pero donde domina más el optimismo es en las asociaciones de caballeros para la procesión del día 24. Esta será sólo de hombres y es de esperar que será el acto más grande y más solemne de las fiestas, pues se calcula en algunos miles de caballeros los que asistirán á la procesión.

La imagen de la Santísima Virgen de la Merced, que será llevada procesionalmente á la Catedral el día 22, y el 24 devuelta á su basílica, figurará sentada en una notable reproducción de la silla regia del Rey D. Martín el Hermoso ó sea de la Custodia de nuestra Catedral. A la imagen le serán tributados los honores de capitán general, que por el Gobierno le han sido concedidos por real orden de 19 de Julio último.

A la procesión del día 24 asistirán todas las parroquias del obispado, con sus banderas y estandartes. Los católicos cordobeses se aprestan con entusiasmo para que dichas fiestas correspondan al buen nombre de nuestra capital, y en especial á las dos procesiones.

Se han reunido los vecinos de algunas calles por donde deben pasar las procesiones de los días 22 y 24, para acordar el adorno é iluminación de las mismas durante dichos días.

Rodriguez, Barcelona, 20 Agosto 1918.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

A las 10.45 abre la sesión el segundo teniente alcalde don Sebastián Barrios Rejano, asistiendo los señores Carrillo, Barbudo, Pérez de Luque, Berná, Lama, Martínez Navarro, Urbano, Azorín, Troyano, Ojeda, Aparicio, León (don Rafael), Dieguez y Torres Rodríguez.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

El Sr. Barrios Rejano dió lo es grato proponer se nombre hijo adoptivo de Córdoba al arquitecto don Ricardo Velásquez.

No va á elogiarlo, pues todos conocen su labor desde que fué nombrado para conservar la mesquita.

El Sr. Carrillo Pérez expone que ha oído con satisfacción las palabras del presidente, y aprueba el honor

que se le confiere al ilustre arquitecto.

El Sr. Barbudo se adhiera, considerando muy justo el acuerdo.

También se adhieren los Sres. Azorín y Pérez de Luque.

La Artillería en Córdoba

El Sr. Barrios Rejano hace historia de lo ocurrido con la artillería. Propone se pida al ministro que la fuerza continúe en este capital. Para ello se cuenta con buenos cuarteles y la posición estratégica en excelentes.

El Sr. Carrillo Pérez hace constar los trabajos que se hicieron para que se trajera el segundo batallón de posición. Llévase ahora, supone una burla tras los gastos hechos.

Ya que se triunfó en un concurso de poblaciones, no podemos consentir que se marchen.

Espera que todos trabajen para conseguirlo, él por su parte y la Federación gremial, pondrá cuanto den de sí sus esfuerzos.

El señor Azorín, lamenta no poder adherirse y salva su voto.

El señor Barbudo se asocia á las palabras del señor Carrillo, y aplaude las compañías del DEFENSOR DE CÓRDOBA, tanto en lo de la artillería como en lo de Seguntó, y la intervención del señor Jiménez Amigo, que sin desempeñar cargo alguno, no deja de trabajar por Córdoba.

El señor Troyano dió que es francamente antimilitarista y no está conforme con el asunto que se debate.

Rectifica el Sr. Carrillo insistiendo en que debetomarse acuerdo por unanimidad para fomentar tanto la guarnición, como otras muchas cosas que necesita Córdoba.

El Sr. Barbudo: Nosotros no tenemos que rectificar nada del Estado Mayor Central, sino pedir una cosa que creamos necesaria para los intereses de Córdoba.

El señor Barrios Rejano dice que verdaderamente no ha existido oposición para solicitar que quede en Córdoba la artillería, pues la minoría republicana ha expuesto sus puntos de vista, pero sin oponerse á ello.

Se acuerda hacer cuantas gestiones sean necesarias.

Orden del día

Se entra en el orden del día. Se lee la diligencia negativa de la segunda subasta para contratar la confección de uniformes con destino á los individuos de la guardia municipal, acordando hacerlos por administración.

Apruébase una instancia de D. Manuel Barrios solicitando la modificación del acuerdo capitular de 5 del que rige en la parte que limita el derecho de la dueña de la casa número 33, plaza de la Alhóndiga, á la limpieza y reparación del pozo negro de la misma; el certificado de justiprecio de la parcela de terreno que al reconstruirse la casa número 24, calle Alvaro de Burgos en nueva línea queda en beneficio de dicha finca.

Se autoriza á D. Antonio Salmoral Arocas para instalar un kiosco para la venta de pan y tortas en un solar propio de este municipio en la Plaza de Cisneros, y á D. Francisco Navarro para unas obras en su casa número 1 duplicado, Acera del Arceife.

Se autoriza al señor rector de la Real Colegiata de San Hipólito para reformar una ventana de las dependencias de dicha iglesia, correspondiente á la fachada de la calle Menéndez Pelayo.

Se accede á la petición de D. Antonio Pérez Barquero solicitando que se le permita estampar el escudo de Córdoba en las etiquetas que llavan las botellas de las marcas de vino que se propone registrar.

Se conceden cuatro bragueros.

Se aprueban trece cuentas de gastos de la Comisión de Beneficencia, diez de la de Gobernación, seis de la de Fomento, tres de la de Policía rural y una de ingresos de la primera de dichas comisiones.

Terminados los asuntos del orden del día, se hicieron varios ruegos y preguntas, uno de ellos del señor León Priego, proponiendo que los médicos de la Beneficencia municipal visiten gratuitamente á muchas personas de la clase media que no pueden pagar las visitas, buscándose una fórmula para abreviar el trámite con objeto de que no se tarden dos días,

El nuevo Estatuto del Magisterio

CAPITULO XV

Jubilaciones

Art. 146. Los maestros disfrutará los haberes pasivos que determinen las disposiciones siguientes.

Art. 147. La jubilación será forzosa á los sesenta años de edad; discrecional del ministerio de Instrucción pública desde los sesenta y cinco y voluntario desde los sesenta, ó cuando se hayan cumplido cuarenta años de servicios voluntarios.

Art. 148. Ningún maestro jubilado cesará hasta su clasificación. A este efecto, la clasificación de los maestros á quienes corresponda la jubilación forzosa será anterior al cumplimiento de los sesenta años de edad.

Para ello, las Secciones administrativas reclamarán al interesado, al cumplir los sesenta y nueve años, los documentos necesarios para instruir el expediente de clasificación y remitirán esta á la Junta central de Derechos pasivos de instrucción primaria, que habrá de resolverlo antes del cumplimiento de los sesenta años por el maestro.

Art. 149. Si el maestro no hubiese completado su expediente en los seis meses siguientes al día en que le fué reclamado, perderá el derecho concedido en el artículo anterior, cesando desde luego al cumplir sesenta años.

De todas suertes, los maestros de sesenta años cesarán al cumplir aquellos, sin que sea precisa Real orden de jubilación.

MAYORES

Don Ramón Sauch z. 2 rrs. á 2.91 pesetas; don José Jiménez z. 4 á 2.91; don Mariano Martín, 25 á 2.91; don Manuel Armero, 10 á 2.91; don José Rodríguez z. 8 á 2.91; don Francisco Fuentes, 1 á 2.91.

TERNERAS

Don Mariano Martín, 6 á 3; don Diego Jordano, 2 á 3.

MEJORES

Don Manuel Varona, 8 á 2.40; don Manuel Basoán, 10 á 2.40; don Antonio Epejo, 40 á 2.40; don Antonio Serrano, resto, á 2.40.

Gratías de la guerra

Escalafón general del Magisterio

Art. 150. El escalafón general del Magisterio se publicará bienalmente en forma de folleto, confeccionado por la Comisión organizadora del mismo.

Art. 151. El año que no haya de publicarse el referido folleto, se insertará en el Boletín Oficial del ministerio por la misma Comisión las relaciones, por provincias, de altas, bajas y alteraciones del escalafón.

Art. 152. En los escalafones biennales se hará constar en cada categoría el número de plazas vacantes para completar las plantillas correspondientes.

Art. 153. La Comisión organizadora del escalafón cuidará de llevar al día el movimiento del mismo, por medio de una organización adecuada y de los libros que sean necesarios.

Art. 154. A los efectos determinados en el artículo anterior, se publicarán por Real orden instrucciones detalladas que fijan las formas de cumplir este servicio las Secciones administrativas de Primera enseñanza, las cuales habrán de darle carácter preferente, considerándose como graves las faltas que con él se relacionen.

Art. 155. En lo sucesivo no podrá hacerse reconocimientos de servicios ni de derechos que puedan tener eficacia en el escalafón ó en sucesivos ascensos de los interesados sino por Real orden, y previo informe de la Comisión organizadora del escalafón.

Art. 156. Todos los maestros que figuren en el escalafón están obligados á consignar en cuantas peticiones eleven á la superioridad el número que tengan en el último publicado.

Igual obligación tendrán los inspectores y las Secciones administrativas de Primera enseñanza en cuantas comunicaciones é informes relativos á maestros eleven á la Dirección general, y también se consignará dicho número en las resoluciones que se dicten por las autoridades de Instrucción pública.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público de el 26 de Agosto hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	2'82
sin hueso.	3'82
Ternera con hueso.	2'86
sin hueso.	3'86
Macho.	2'80

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San José de Ocasanz.

Jubileo Circular.—Mañana en el Convento de Capuchinos.

San Pablo.—Mañana cuarto día de solemne novena al Inmaculado Corazón de María. A las nueve misa rezada con Manifiesto, comunión y motetes. Por la tarde á las 7.30 los ejercicios de la novena con Manifiesto, sermón, que predicará el R. P. Antonio Llorente O. M. F., Superior de esta residencia, y orquesta.

Costean los cultos de este día, por la mañana las Sras. Conde Salazar, y por la tarde D. Angeles Alvear.

Este periódico se publica con censura selectiva

Sabiniano Lunbreras

Tratante en ganados y abastecedor de carne Oficina: Gutiérrez de los Rios, 26. Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2.82 pesetas kilo; id. sin hueso, 3.82; ternera, con hueso, 2.86; id. sin hueso, 3.86; macho 2.80.

Resultado del registro del 24 de Agosto de 1918

MAYORES

Don Ramón Sauch z. 2 rrs. á 2.91 pesetas; don José Jiménez z. 4 á 2.91; don Mariano Martín, 25 á 2.91; don Manuel Armero, 10 á 2.91; don José Rodríguez z. 8 á 2.91; don Francisco Fuentes, 1 á 2.91.

TERNERAS

Don Mariano Martín, 6 á 3; don Diego Jordano, 2 á 3.

MEJORES

Don Manuel Varona, 8 á 2.40; don Manuel Basoán, 10 á 2.40; don Antonio Epejo, 40 á 2.40; don Antonio Serrano, resto, á 2.40.

Gratías de la guerra

Exageraciones británicas

Los alemanes se han visto precisados á refrenar las hiperbólicas exageraciones de los partes oficiales ingleses, especialmente en lo que atañe á la acción aérea.

Según los ingleses en una sola semana las escuadrillas británicas habían destruido, nada menos que 92 aviones germanos é inutilizado 63, mientras que de sus aparatos solo fallaron siete.

De la veracidad de tales datos puede juzgarse por lo que oficialmente afirman los alemanes con respecto á las pérdidas sufridas en la mañana comprendida entre el cuatro y el diez de Agosto, en cuyo lapso de tiempo cesaron haber perdido 28 aviones y 13 globos cautivos, y desde 28 á 92 van 64.

Es pues mucho exagerar el cuadruplicar casi la cifra real de las pérdidas.

El 9 de Agosto, por ejemplo, cuentan los ingleses que destruyeron 39 aviones germanos é inutilizaron 22, cuando en realidad las pérdidas de los alemanes en dicho día en toda la extensión del frente fueron solamente cinco, y diez en el siguiente día, en el que los ingleses se jactan una destrucción de 45 aparatos y el hecho de haber puesto á 20 fuera de combate.

Por otra parte los ingleses acostumbra á expresar en sus partes oficiales el número de aparatos propios que no han regresado, por lo cual advierten solo las pérdidas habidas en territorio contrario, callándose las acaudadas sobre sus propias líneas, porque á estos aparatos no los dan como perdidos.

Es decir, que si en una lucha aérea efectuada sobre la línea británica son abatidos, como á diario sucede, varios aparatos, esos no entran en la cuenta de las pérdidas.

Con este sistema á preterir los ingleses ser veraces, y nos dicen que ellos son los primeros en dar cuenta de sus propias pérdidas en sus partes oficiales.

Para constatar la verdad de sus informaciones en este punto los alemanes han tomado la costumbre de publicar en los primeros días de cada mes el número total y exacto de los aviones derribados por ellos durante el mes anterior, y en esta publicación

F. Quijo BREVISMA CALLE BARRERAS 218

MINISTERIO DE FOMENTO. Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo. Inspección y Con-

señalan el nombre de las tripulaciones, así como el número y clase de los aparatos y motores, más ingleses y franceses no se deciden a imitar a sus enemigos en este punto oneroso, porque ello equivaldría a privarse del plan de exageraciones que en ellos constituye norma, porque pretenden que tanto en los puertos de la Entente, como en los neutrales, se convirtieran las derrotas en éxitos y éstos en incommensurables triunfos, buscando ventajas de cotizaciones en los mercados exteriores y satisfacción de esperanzas e ilusiones en el interior.

Esto mismo, y en idéntica escala, acontece en cuanto a las operaciones terrestres, de las que tampoco son los partes oficiales fiel reflejo de la realidad.

Capitán Bailén.

A MI PATRIA

Desde el destierro

¿Cantarte a tí? Sería como cantar el pájaro a su nido que eres cuna y hogar y tumba amada de los amores míos. Ya es un himno en tu honor, mi vida que te sienta latir en sus latidos; Ausente en el destierro, yo contemplo tus valles y tus ríos y escucho del terruño las leyendas y de tus aves los alegres trinos. Subiendo hasta la cumbre del ensueño busco insistente los queridos sitios... Allí estuvo mi hogar y allí mi campo junto al hogar y junto al campo amigo, bajo un trozo de cielo esplendoroso que el suelo cubre, donde yo he nacido. Allí de mis amores juveniles aún conservan los árboles vestigios y aún repiten los ecos mis baladas y aún arrullan las fuentes mis idilios. Allí meció mi amante compañera la blanca cuna de mis tiernos hijos; allí alientan las almas de mis padres que duermen a la sombra de unos tilos. Allí la patria que en mis venas late ha fundido mi vida en sus cariños, y ha encerrado mi amor en sus amores y en los amores del hogar amigo de otros hombres que sienten en su pecho anhelo igual que el mío en el mío. Yo subo hasta la cumbre del ensueño y desde allí con insistencia miro... Allí tras de las sierras empinadas vislumbro el huerto del hogar perdido; y la alta cruz de la veleta airada del templo queberlino, y los rosales del jardín amado y la tumba que está bajo los tilos, y van brotando en el extenso campo centenares de pueblos como el mío, cubiertos por el cielo esplendoroso que cubre el suelo donde yo he nacido, que tiene mi bandera por bandera y por himno marcial mi propio himno; que siente mis amores como suyos y me brindan los suyos como míos. Y todos juntos hacia el trono marchan y todos llegan hasta el trono unidos a dar su vida por la amada patria; a ofrendar a su rey la de sus hijos, que no en balde con hijos también ellos de legendarios héroes que agueridos, bordaron un león en sus escudos cabe el muro glorioso de un castillo.

Lejos y desterrado (patria mía) yo he fundido mi vida en tus cariños, y he fundido mi vida en tus amores como al regazo maternal el hijo; y te siento llegar en los aromas que llegan hasta mí desde los tilos y en el recuerdo del hogar lejano y entre las notas del augusto himno que el rumoroso viento en sus acordes hace sonar perenne en mis oídos.

Lejos y desterrado, ¡oh alumbra con tus luces mi camino que eres cuna y hogar y tumba amada de los amores míos, y es un canto en tu honor mi vida entera que te sienta latir en sus latidos... Santos Sint. María de Paz

STORIES

Muerto por un rayo.—El día 28 descorajo en Pedroche una tormenta. Una xhaación de la misma llegó a un ochazo donde se hallaba Juan Tizato, de 82 años de edad y guarda de un melonar. Tirado resultó muerto y sus dos compañeros heridos.

Cadáver. Práximo al cortijo «Ruiz Díaz», en el término de La Rambla, fué hallado un hombre cadáver, que no fué identificado. Se trata de muerte casual.

Viajando gratis.—La benemérita de Posadas ha detenido a Ramón López del Puerto, por viajar sin billete desde Fuent. Piedra.

Disparos.—En Izajar, cuando mayor era la aglomeración de personas en el sitio Puerta de la Musla, disparó dos tiros de pistola Francisco Campillo Serrano al farmacéutico don Rafael Beldán Burgos, tan á que-

ma ropa, que éste resultó con ligeras erosiones en una mano por efecto del fogonazo.

El Campillo huyó por el campo, presentándose en el juzgado de Rute.

Caballos muertos.—En el sitio Cruz de los Portales, en Bujalance, han sido hallados dos caballos muertos y varios efectos.

Se ignora a quien pertenecían, y por la forma en que se encontraban las dos caballerías, se deduce que murieron á consecuencia de haber pisado un cable eléctrico de alta tensión que se desprendió de la red de la Eléctrica Vega de Armijo.

Rescate.—En Baena han sido rescatados una cochina y cinco lechones que poseía Carlos Pisado Horroa, dos mulas de ilegítima procedencia en poder de Domingo Sevilla Misut y Jeremías Ramos Agudos.

La Artillería en Córdoba

Publicamos en otra plana un extracto de lo que sobre este particular se ha dicho hoy en el Ayuntamiento. Aquí queremos reproducir la carta que el alcaide don José Sanz Nogueira ha dirigido al capitán general interno. La carta dice así:

«Señor don Luis Frídrich. Muy señor mío y distinguido amigo: Fué para mí de inmensa satisfacción la suya del 16 en la que me expresó, en nombre suyo y en el del Ejército, su agradecimiento por nuestro patriotismo y amor á la guarnición; este mismo cariño, como cordobés y alcaide me obliga gustosísimo á escribirle, rogándole encarecidamente interesada con su acertado informe acerca del señor mi nistro para que el batallón de artillería que tanto nos honra y en una ocasión solicitamos viniere, no sea trasladado.

En la R. O. del 17 del pasado en sus apartados a y b se determinan que dichas orden podrá quedar sujeta á variación con arreglo á las mayores ó menores facilidades que en la práctica se encuentren y á los auxilios que puedan prestar los Ayuntamientos. Córdoba en este sentido, como muy bien conoce, hizo cuanto pudo siempre que se le indicó, prueba de todo esto el hecho de ser mañana mismo la fecha acordada para empezar el traslado al Reformatorio de cuanto allí existe para instalar la Zona y como consecuencia llevar á este último sitio el Hospital militar, quedando por tanto el cuartel de San Rafael libre para poder ocuparlo la artillería. Por otra parte el apartado d indica el informe que han de dar los ospitanes generales respecto á la localización de los cuerpos en el punto de residencia y no dudo que su influencia y justicia serán siempre suficiente argumento de fuerza para la permanencia en esta de lo que todos deseamos.

En nombre de Córdoba y en el mío y V. por adelantado las más expresivas gracias en la seguridad que siempre hará cuanto á su alcance esté quedando incoordinadamente á su disposición se repite de V. afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

José Sanz.

Otro día hablaremos de la necesidad de que en Córdoba continúe la artillería, basándonos en razones que nos suministra la misma prensa granadina y refutaremos las razones «características militares» que llama, que aduce el Estado Mayor Central para incluir en el cuadro orgánico el cuartel pesado fijando su residencia en Granada.

No lo hacemos hoy porque hablamos en dos puntos de la artillería y porque carecemos de espacio para tratar de éste y de otros asuntos que tenemos pendientes.

Una mamarrachada

Ayer se celebró una novillada concurso, en la que cuatro astros coletudos mataron otros tantos novillos de D. Félix Asiego. Quedó mejor Chacillo y Parquito. Los novillos fueron bravos.

En el redondel esturvio: on toda la tarde una serie de infortunados, que mejor lo harían dedicándose á las faenas agrícolas ú otros oficios.

Lo que casi acabó con la paciencia de los espectadores, fué la lidia de un novilluelo, por dos niños, que mejor estarían en la escuela, hasta orecer más, y si quieren ir entrenándose, que lo hagan en el patio de su casa, pero no salgan á la plaza á aburrir al público.

Ve d. que no tienen los niños la culpa, sino la autoridad que conviente esa clase de mamarrachadas, que sólo dan lugar á que cada día se arrojen más suicidas al redondel y se burlen de guardias y de los que no lo son.

POLL.

Dicenta en Portugal

La República Portuguesa, avanzada, liberal, democrática, hija de tres revoluciones, ha dictado una orden que va á causar horror á los europeos que nos amargan la vida en España.

El gobernador civil de Lisboa ha prohibido que en los escenarios de la capital se represente el drama «Daniel», original de Joaquín Dicenta, y como razón para prohibirlo ha declarado que no puede tolerarse la tendencia antisocial de esa obra disolvente.

Hubiera adoptado esta determinación un Gobierno español, y la Prensa callejera, elemento tan revolucionario como la producción dramática que nos ocupa, hubiera puesto el grito en el alero de los tejados para tachar de inoultu y reaccionario al gobernante que tal hiciera.

¿Cómo se entiende—hubieran clamado—que un Gobierno liberal cercene la libertad de un pensador y ponga un dique á la libre expansión de las ideas?

Y á vueltas de las frases hechas consabidas y de los adjetivos usuales y antieuropeos, hubieran terminado por asegurar que prohibir la representación de una obra dramática libre de prejuicios son «cosas de España», de este país teocrático y decadente que se autro con el vil occido nacional.

Pero, no; aquí los Gobiernos tienen menos sentido común, aunque son más liberales que la República de Paes, y aquí se representó «Daniel» como se representó «Juan José» y se representó «Aurora» y no hubo lugar á que la libertad rasgara sus vestiduras.

Más ¿qué dirán ahora los liberales españoles de esa orden dada á rajatabla por el gobernador de la capital de la República portuguesa, avanzada, liberal, democrática, hija de tres revoluciones y un regicidio?

No dirán una sola palabra.

Portugal—una de las naciones hermanas aliadas, según la declaraba el otro día «El Liberal»—es una nación que pertenece al progreso, á la civilización, á las democracias latinas.

Portugal, por tanto, prohibiendo que «Daniel» sea representado en los teatros portugueses no merece juicio adverso alguno de los demócratas, republicanos y socialistas españoles. Portugal no es España!

Pero el silencio que los liberales españoles hacen alrededor de esa conducta del Gobierno portugués, el perdón de sus censuras á la República portuguesa, no podrá evitar que nosotros aplaudamos y elogemos á las autoridades republicanas de Portugal que con gran sentido no permiten declamaciones anárquicas y huecas, y que, para evitar perturbaciones de la paz social y engañoso fanatismo del pueblo, hacen caso omiso de toda esa farfalle de frases—tales como «libertad de pensamiento», «país democrático», «leyes liberales», etc. que á pesar de su eufonía deslumbrante, no tienen nada dentro.

Porque una cosa es el orden y otra la cantata progresista, y una cosa es gobernar y otra hacer el papel—habrá dicho el gobernador de Lisboa—del que deben tomar ejemplo otros gobernadores que gobiernan provincias de la Monarquía, en España, donde falta el sentido positivo que por lo visto existe en la veuina República liberal, democrática é hija de tres revoluciones.

Mirajal.

De los Centros Oficiales

Audiciones

Juicios para mañana: Sección primera, Lucena, un incidente.—Sección segunda, Cabre, hurto, contra Manuel Padillo Espinosa. Defensor, el señor Colinet.

En la vista de la causa de Hincjoss, por hurto, contra Dionisio Espin García, y Pedro J. José Aranda Jordano, se dió sentencia condenándolos á cuatro meses y un día de arresto mayor á cada uno.

Gobierno civil

La 4.ª División propone se multe con 500 pesetas á la Compañía de Andaluces, por reservar las garrafas de líquido en la estación de Lucena.

Se han expedido licencias de caza á don Antonio Gómiz Oálix, de Prilego; don Santiago Oano López, de Almedinilla; don Antonio Luis Carrillo y don Manuel Cielos Bchet, de Puente Juri; don Amador Mora Rojas, de Fuente Palmera, y don Tomás Fernández Gutiérrez, de Villanueva de Córdoba.

Se ordena se le devuelvan á don Manuel Delgado Gutiérrez 241 pesetas que ingresó para optar á la subas-

ta de copias de piedra, en los 106 metros 14 al 17 de la carretera de Andújar á Villanueva del Duque.

* La Dirección general de Agricultura devuelva sellados 32 títulos de concesiones mineras.

* Don Ramón Domenech solicita 19 pertenencias de hierro con el nombre de «Romaldito», en Villaviciosa.

* Don Manuel Muñoz Jiménez remite copia de poder para que tenga personalidad su esposa doña Aurora Malegrida.

Hacienda

Relación de los mandamientos de pago que se han recibido en esta Delegación de Hacienda y que se procederá á su inmediato abono tan luego como los interesados lo soliciten:

Don Jerónimo Arquero, don Rafael Itlesoa, don Mariano Vigueras, don Dionisio Pastor, don Juan Ríos, don José Esteban Delgado, don Adolfo Blond, don Luis Siles, don Luis Espinar, don Alfonso Porras, don Juan Adams, don Manuel Castroverde, don Blas Bajarano, don Francisco Alvarez, don José Fernández Luna, don Enrique Vázquez, don Esteban Ramírez, don Angel Bovillo, don Carlos Molina y D.ª Concepción García.

Se ha dispuesto se devuelvan á Miguel Sanz Rom 1.000 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instrucción

Se ha posesionado de la primera escuela de niñas de Pozoblanco, doña Dolores Zarbano García.

La Alcaldía de Peñarroya comunica que la maestra de niñas le ha hecho entrega del material de enseñanza de aquella escuela por haber cesado en ella por traslado á la provincia de Oádiz.

Interiores

Se ha concedido la gratificación de 1.200 pesetas por dos quinquenios, á los ospitanes de la Reina D. Juan Guzmán Ajenjo y D. Ildefonso Guerrero Delgado.

Los individuos que se encuentran en esta plaza disfrutando licencia trimestral se presentarán en el Gobierno militar el día 28 de este mes, con el fin de reafirmar sus pases para que puedan incorporarse.

Se despiden para Segovia el alumno de artillería don Eugenio Larriba, y para Toledo los de infantería don Ramiro Molina, don Rafael Urbano, don Juan Urbano, don Manuel González, don Enrique Ramos y don Luis Juliá.

Ha llegado de Toledo el capitán de la Academia don Manuel Sagrado.

Marcha á Sevilla el alférez de caballería don Alejandro Sierra.

El capitán de la Reina don Ildefonso Guerrero regresa de Antequera.

Se dispone esen en prácticas en la Remonta, don Eduardo Lefort Benavente, en Sementales, don Gabriel de Palacios y don Julio Albornoz, y en la Yeguada, don José Arcos Cuadro.

Doña Carmen León Fernández, solicita el ingreso de sus hijos en las Academias militares.

El teniente del Regimiento de la Reina don José Pérez Silva, ha solicitado la cruz de San Hermenegildo.

El comandante de caballería don Benito Torres Linares, solicita el empleo inmediato de la reserva.

Se ha concedido permiso al coronel de Sagunto don León Sanz y al capitán del Regimiento de la Reina don Maximino Infante Romero.

Se ha autorizado al Regimiento de la Reina y batallón de artillería para que concedan permiso para pernoctar fuera del cuartel á individuos del cupo de instrucción que lo soliciten.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase de Mérito Militar con el distintivo blanco, al teniente de Sagunto don Francisco Jiménez Alfaro.

Se concede el ascenso á coronel de la reserva á don Joaquín Guerra Ruiz, de la Caja de Lucena, y á don Enrique Zalote Gutiérrez, de la Caja de Córdoba.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Francos de las carnes: Vaca resaca, 2 82 pesetas kilo; ídem sin hueso, 3 82

Ternera con hueso 2 96 ídem sin hueso, 3 96 Clasificada, 5.

Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

Resultado del Registro del día 26 de Agosto:

MAYORES

D. Salvador Rays, 4 á 2'92 pesetas kilo; D. Angel Suárez Varela, 10 á

2'92; D. Juan López, 8 á 2'92; D. Juan García, 15 á 2'92; D. Antonio Baena, 4 á 2'92; D. Antonio Torralba, 10 á 2'92; D. Diego Rodríguez, 10 á 2'92; D. Joaquín Delgado, resto, á 2'92.

TERNERAS

D. Juan García, 8 á 3 pesetas kilo; D. Diego Rodríguez, 6 á 3; D. Joaquín Delgado, resto, á 3

DE SOCIEDAD

Regresó de Oálix don Francisco Belmonte G. Abreu, acompañado de su distinguida familia.

Se ha despedido de nosotros para regresar á Zaragoza nuestro distinguido amigo don José Jiménez Gacto, catédrico de Veterinaria, de la escuela de aquella ciudad.

Para pasar una temporada llegó de Madrid el laureado pintor y excelente amigo don Julio Romero de Torres.

Se ha concedido un mes de licencia á nuestro buen amigo D. Manuel Jiménez de la Plata, Administrador de Contribuciones de esta provincia, el cual saldrá en breve para el balneario de Aguas Buenas, Mediodía de Francia, cuyo tratamiento le fué recomendado por prescripción facultativa.

Ha regresado de Alicante el Secretario del Gobierno civil don Félix Peiro.

Marcharon á Montilla, esta mañana, don José y don Miguel Riobó Subielas.

Se halla en Córdoba el cura regente de Adams don Juan B. Fernández Sánchez.

Crónica Local

De interés

Se ha dirigido una instancia al ministerio de Instrucción pública para que se facilite á los alumnos de la Escuela de Veterinaria de esta capital cursar en ella las asignaturas del preparatorio de Ciencias en evitación de los perjuicios que les originará llevar á cabo tales estudios fuera de esta población.

Música

La banda municipal interpretará el programa siguiente mañana de diez á doce de la noche en el Gran Capitán.

1.ª «Colón», pasodoble, Calbits.—2.ª Gavota de «Trafalgar», Jiménez.—3.ª Fantasia de la ópera «La Africana», Meyerbeer.—4.ª «La Princesa de los B. k. nes», valse, Epler.—5.ª «El Asombro de Damasco», pasodoble, Luna.

Atención

D. Enrique Lisbona y de Liébana, Ingeniero Jefe del servicio de conservación catastral de la provincia, nos comunica en atento B. L. M. su toma de posesión en dicho cargo, en el que oficial y particularmente se ofrece.

Agradecemos la atención á la que correspondemos con igual reciprocidad.

El agua del Cabildo

Teniendo necesidad de procederse á la limpieza de la llave general del depósito, se pone en conocimiento de los señores partícipes que en el día de mañana martes 27, se cortará el agua á las cuatro de la tarde hasta el siguiente día á la hora corriente.

González Hermanos

Fábricas de Mosáicos y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Décimo voto

Aquilino, el antiguo alguacil del Juzgado de Instrucción, jugaba un décimo del premio gordo, correspondido en el sorteo del día 12 á esta capital.

Vió una lista de un periódico y no encontrando el número lo rompió.

Pero ahora se entera que estaba premiado y no encuentra ni los pedruzcos, quedándose sin cobrar 10.000 reales.

No habría medio de que lo cobrara haciendo el oportuno expediente?

Acurtelamiento

Hoy se ha trasladado todo el material del Ayuntamiento que se guarda en el Reformatorio, para aquí llevar las oficinas de la Zona de Reclutamiento.

Esta semana quedarán instalados los enfermos en el cuartel de la Trinidad y la Artillería en el de San Rafael.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Francisco Ramirez Medina, de una herida incisa en la mano derecha; Josefa Mantas Villalobos, de contusiones en la cara y temporal izquierdo y Carmen Carmona González, de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En San Pablo

Se están celebrando con extraordinaria solemnidad los cultos al Inmaculado Corazón de María. Ocupa la Sagrada Oátedra el nuevo Superior de esta residencia de misioneros R. verendo Padre Antonino Lorente, tan conocido y estimado en Oádraba desde un anterior estancia y acuden numerosos fieles á oír sus elocuentes sermones, de los que nos damos más detalles atencionados á las prescripciones que verbalmente y en el «Boletín Eclesiástico» ha hecho nuestro Excelentísimo Prelado al promulgar en esta diócesis las normas pontificias sobre predicación.

Director

Nuestro estimado compañero don Antonio Ramirez López, nos ruega hagamos constar que debido á sus muchas ocupaciones ha dejado la dirección de la revista ilustrada «Unión Mercantil» de Oádraba.

Pavos robados

Ayer fué detenido en la calle Mayor de San Lorenzo Antonio Serrano Oastro (s) «Bicho», que conducía cuatro pavos grandes, hurtados de la finca «Narajal», en la barriada de Alcolea.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Los Moriles, dotada con 1500 pesetas. Se proveyerá por concurso en el plazo de treinta días.

Detenido

Ha sido detenido por embriaguez y escañolado Clemente Oliviera López.

Compro casa grande

de unos ocho á diez mil duros de valor.—Razón: Comedias núm. 7, (calleja). 10-2

Hacen falta cobradores

en el establecimiento de los señores don Antonio de la Torre y O.ª (S. en O.), Sucesores de Viuda de J. Capdeville, Librería, 19.

XII CENTENARIO DE COVADONGA

ASISTIRAN LOS REYES

Se ultiman en Oviedo los detalles para la celebración del XII Centenario de la Batalla de Covadonga, con festejos que han de revestir la mayor solemnidad.

Comenzarán las fiestas con la entrega en Covadonga de una bandera al regimiento del mismo nombre, el día 6 de Septiembre.

El día 7 llegará al histórico sitio los Reyes, que el día siguiente asistirán á la coronación de la Virgen, y á la inauguración del Parque Nacional que es el primero creado en España.

Después se trasladarán SS. MM. á Oviedo, donde presidirán el día 9, en el salón de la Diputación provincial, el acto conmemorativo de la Batalla. En dicho acto leerá un mensaje á los Reyes el presidente de la Diputación Sr. Alas Pumarino, y hablarán el Senador y Oronista de Asturias Sr. Oanella, y el decano de los representantes en Cortes asturianos Sr. Suárez Icoán. El resumen lo hará el ministro de jornada, probablemente el señor Maura.

El mismo día se inaugurará la Exposición de Pintura, y se celebrará una gran corrida de toros, en la que se despidirá Rafael el «Gallos», de la afición asturiana, tomando parte también Gaona y L. meño.

Completarán el programa de fiestas la Exposición Avícola, Semana Avícola, Ortamen de O. feones, Grandes Iluminaciones, una magnífica Compañía de Opera con el gran Anselmi, gran fiesta asturiana, etc., etc.

Se han contratado numerosas bandas de músicos, entre ellas la Municipal de Madrid.

Acetes de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO, NUM. 64

José de Rieja

Córdoba

Gran Café «La Perla»

CÓNDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los exquisitos platos que prepara, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa en almuerzo con pastas á 30 céntimos.

Extratos guisados, vinos y liceres franceses y extranjeros.

Mantecado.—Crema de Chocolate. Leche merengada.—Granizada de frutas.—Id. de limón.—Id. de almendra. Chocolate con pastas, á 85 céntos. Servimos al grifo y en botellas á 10 céntos marcos.

Servicio permanente y á domicilio. —Teléfono, núm. 6.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 26 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 79'70.—El 5 por 100 amortizable, á 00'00.—Océduas hipotecarias, á 99'95.—Las acciones del Banco de España, á 512'00.—Las de la Tabacalera, á 000'00.—Los francos, á 76'75.—Las libras esterlinas, á 20'35.

Política

Madrid 25 (tres tarde)

Madrid 26 (seis tarde)

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Burgos los pañuelos no han aceptado la fórmula del gobernador.

Se trabaja en algunas panaderías. La Administración militar subvina á las necesidades de pan del voluntario.

En Barcelona

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que de Barcelona tiene buenas impresiones. Aun cuando se había dicho que hoy había huelga general no sabía nada el gobernador cuando conferenció esta mañana con el subsecretario.

Correspondencia robada

El gobernador civil de Ciudad Real comunicó que en Metegorimo ha sido extraído de un barranco una saca de correspondencia que fué robada del tren correo de la línea de Madrid Zamora y Alicante la noche del 15 al 16 de Julio.

La censura

Son injustas las censuras á la censura, nos ha dicho el subsecretario. La censura solo tiene por objeto evitar alarmas con la publicación de suposiciones inexactas.

Los funcionarios

La ponencia que entiende en el proyecto de reforma de los empleados ha enviado á la prensa una nota confidencial diciendo que el sábado último sus tareas y que definitivamente quedarán terminados los detalles esta semana en que la comisión celebrará dos ó tres sesiones.

Marina

El general Marín llegó esta mañana en el expreso de Santander.

En la estación solo le esperaban por orden expresa de Marina el subsecretario general Berenguer y el capitán general.

De la estación marchó directamente á su domicilio.

Ganaderos

La Asociación general de ganaderos del Reino se ha dirigido á Vento para hablarle de la pasividad del Gobierno ante la exportación del ganado y la carestía de los piensos.

Los médicos

En el Teatro Real se han reunido los numerosos médicos acordando solicitar del gobierno que declare que la sanidad es función suprema de la Patria y en su consecuencia el Estado debe abonar los sueldos de los médicos en lugar de efectuarlos los municipios.

Contesta Alemania

El «A B O» publica hoy un artículo que firma su director don Torcuato Luca de Tena.

Interviene la censura

El señor Luca de Tena confirma que su redactor en Berlín Antonio Arpeitius, le ha enviado un radiograma comunicándole (interviene la censura).

Nuestro corresponsal, que no ha notado que es la censura, reanuda una conversación creyendo que se trata de un corte en la conversación por dificultades en la línea y dice: La nota de Alemania...

No oímos más. Amablemente interviene el telefonista para decir: si gustan ustedes hablando de otra cosa. Nosotros damos las gracias al censor que nos interrumpe, pero nuestro corresponsal molesto le increpa porque impide que se transmita por teléfono una cosa que la censura ha permitido en Madrid y que han leído esta mañana miles de madrileños.

El censor se siente entonces absolutista y dice para su capote, ni eso ni nada y corta la conferencia sin permitir que hablémos de otras cosas, ni siquiera que se nos transmitan las informaciones oficiales.

Hemos perdido la paciencia, el tiempo y el dinero. El amable censor ha impedido que conociéramos una cosa que mañana (Dios mediante) leeremos en «A B O» y que no es injuriosa, como lo que escriben determinados periódicos, ni alarmista, ni nada.

Pero el censor manda y ¡ohitón!

Buenas impresiones

Al recibirnos esta tarde el subsecretario de Gobernación nos dijo que las impresiones que tenía de Barcelona seguían siendo optimistas.

Esta tarde conferenció Rosado con el ministro á quien comunicó las noticias que esta mañana le facilitó el Gobernador.

Catalanas

Barcelona.—A pesar de las huelgas parciales que continúan la tranquilidad es completa.

Como para hoy se había anunciado la huelga general, las autoridades adoptaron precauciones que han resultado innecesarias.

Por no resultar cargos contra él ha sido puesto en libertad provisional el falsificador Mariano Conde y el orupier Bernarín.

El domingo regresarán las colonias escolares que están en el campo.

Han sido desautorizados «El Tiempo» por injurias á las naciones aliadas, «El Progreso» por injurias á Cambó, «Solidaridad Obrera» por injurias á Maura y Ojeda y el semanario «Iberia» por injurias á Alemania hechas por medio del fotógrafo.

El ingeniero Sr. Ortega, autor del proyecto de Paso Marítimo dará una conferencia sobre este proyecto en el Ayuntamiento.

Huelgas

Ciudad Real.—En la Plaza de toros de Puertollano se ha celebrado un mitin para acordar la conducta que debía seguirse.

Se expusieron diversos criterios y triunfó el de continuar la huelga. Se ha concentrado más guardia civil.

El almirante inglés y los obreros Algeciras.—Continúa la huelga de carboneros, obreros españoles que diariamente van á Gibraltar. Los huelguistas asocian á cinco mil.

El Almirante inglés ha publicado un aviso diciendo que no se puede atender á su demanda y que los obreros que en todo el día de hoy no se presenten á reanudar el trabajo, serán sustituidos definitivamente por otros que se trasarán de fuera.

Asamblea

Zaragoza.—Se ha celebrado de ministros de la censura de San Martín. Se acordó protestar ante el ministro de Fomento de la distribución del crédito para carreteras carboníferas.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de la noche dice: En la región de Lassigny se ha desarrollado violento bombardeo por ambas partes durante todo el día. Hemos obtenido nuevos progresos entre el Ailette y el Aisne, al Este de Ziegen, y rechazado al enemigo al Oeste de Oreyau Mont, cogiendo 400 prisioneros. En el resto del frente nada de particular que anotar.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial del cuartel general alemán de la noche, dice lo siguiente: A ambos lados de Bapume, los ingleses han atacado con grandes fuerzas, trabando los terribles combates. Los intentos de romper nuestras líneas han fracasado. Se organizan contraataques para reconquistar el terreno que hemos perdido. Gan número de tanques se hallan destruidos ante nuestras líneas.

Noticias de la tarde

Los aliados en Rusia

Varsovia.—Conforme á un acuerdo llevado á cabo con los bolcheviques, el frente alemán ha sido avanzado hacia el Este. El ejército alemán ocupa Vitebsk y Smolensk.

Las pérdidas canadienses

Toronto.—El total de las pérdidas canadienses en el curso de esta guerra, incluyendo los muertos, los muertos por heridas, los inválidos, por heridas, enfermedades y otras causas, se eleva en más de 100 000 hombres.

Barco finlandés

Nauen.—El primer barco finlandés con bandera mercante de Finlandia ha hecho su aparición. Espérase la

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y primitivo ortopedista de Barcelona señor Torrent está en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el miércoles 28 del presente mes de Agosto y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notable aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar ó agujeros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado). Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el miércoles 28 de Agosto de 1918. Notas: Estará también en Sevilla el 26 en el Hotel Oriente, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talle: es y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA TERMAS PÁLLARÉS S.D.A. AMA. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELÉS con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 58 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fonsa.
On parle français, English spoken.
Man Spricht-Deutsch.
INFORMES: Directamente, ó en Madrid, Bolso, 2 (Antigua Bolsa) y en Córdoba, D. Galo Hernández.

llegada del mismo en el puerto alemán de Flensburg. El nuevo pabellón mercante finlandés ostenta una cruz azul sobre fondo blanco.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo actividad bastante intensa de artillería en la región de Royes y Beauvigne, así como en Ailette y el Aisne.

En los Vosgos fracasaron golpes de mano del enemigo. En el resto del frente hay tranquilidad.

Parte alemán

A las seis de la tarde no se había recibido hoy en la oficina de la telegrafía sin hilos de Madrid el aerograma que del cuartel general alemán envían todas las tardes á las tres.

La guerra en el mar

Washington.—Los barcos yanquis «Latesdon», «West», «Bridge» y «Oberberg», han sido hundidos por submarinos alemanes.

En un combate parcial que sostuvo un submarino con el buque yaqui «Orizaba», hubo una explosión á bordo de este buque y resultaron cuatro yanquis muertos y 19 heridos.

Miscelánea

Desgracia

Murcia.—El súbito alemán Jorge Hunter, vecino de esta capital desde antes de la guerra, se hallaba hoy haciendo reparaciones en un teléfono, pues era empleado de esta sociedad, y tuvo la desgracia de caer de la escalera, matándose.

Fiesta

La Oroya.—Organizada por la Asociación de la Prensa se ha celebrado una fiesta en la que se han presentado parejas de todas las regiones españolas con sus trajes y bailes típicos.

Reorganización

Granada.—Con motivo de la publicación de la real orden reorganizando las escuelas de Artes y Oficios se ha celebrado una reunión á la que han asistido representantes de la Diputación, del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio. Se acordó solicitar de Alba la inclusión de determinados estudios, que no se cursan en este centro docente.

MENCIETA

Corresponsalías

MONTEORO

Matrimonio.—Ayer 23 recibieron este sacramento en la parroquia de San Bartolomé los maestros nacionales de la Cedejera (Badajoz) don Teodoro Pérez López y doña Joaquina Benítez Vacas, hija de esta población, siendo bendecida la unión por el coadjutor de la indicada parroquia don Guillermo Moreno Romero. Aotaron de padrinos el Sr. tío de la novia don Luis Medina Rojas y la hermana de la misma «Florita» Valentina Benítez Vacas.

Los novios, después de pasar unos días en esta ciudad, marcharán á pasar una temporada á Villamiel (Toledo) al lado de la familia del novio, donde su señor padre desempeña también una escuela nacional.

Desamamos mucha felicidad á los contrayentes en su nuevo estado.

La huelga.—Hoy, víspera de la huelga de que ayer dimos noticia á esa redacción, han salido con dirección á los molinos y caseríos de la sierra numerosas comisiones de obreros para dar conocimiento á caseros, mu-

lros y demás operarios de la declaración del paro con el fin de que dejen sus respectivos cargos los secundan en la huelga.—Corresponsal.

DOÑA MENCIA

Reparaciones en la parroquia

—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido la cantidad de 1.000 pesetas para el arreglo de una de las capillas de nuestro hermoso y artístico templo parroquial. Dicha concesión es debida á las gestiones realizadas con el señor Sánchez Guerra, por el exgobernador civil de Valladolid D. Francisco Barea Molina. Nuestra enhorabuena al Sr. Barea, ya que hacemos extensiva al señor cura párroco D. Lucas González Muñoz.

Viajeros.—Regresó de Jaén don

José Jiménez Vargas.

—Marchó á Oanta el comerciante de aquella plaza D. Emilio Morales Jiménez.

—Procedentes de Luque pasaron ayer el día en ésta el párroco de aquella población D. Manuel Vique Moreno y el coadjutor de la parroquia del Sagrario de Córdoba D. Agustín Porras María.

—Marchó á Oádiz nuestro digno alcalde D. Miguel Linares Ubeda.

—Llegaron de Guadalajara el maestro nacional de aquella población don Carlos de Toro Solé y su distinguida esposa.

Onomástica.—El 28 celebra sus

días nuestro buen amigo D. Agustín Ortiz Fernández.

—Se encuentra de temporada en el campo la respetable Sra. D.ª Eduarda Alferas, viuda de Moreno, acompañada de su hijo político D. Manuel Vargas y de su nieto D. Antonio García Güeto.—Corresponsal.

OABRA

Saludo.—Acompañado de su elegante y gentil esposa Conchita Domínguez, hemos tenido el gusto de saludar al digno juez de Montilla don Manuel Fernández Liso de la Vega. Asuntos particulares le han retenido en estas breves días, marchando al frente de su espinoso cargo.

Defunción.—Ha fallecido á la edad de 83 años la respetable Sra. D.ª Adelaida Linares Ubeda, de distinguida familia egarense. Reciban por tal desgracia, sus hijos D.ª Patrocinio y D.ª Sierra y en particular su hijo el teniente coronel de Estado Mayor residente en Oanta, nietos y demás distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Atención.—Al saberse por la prensa de ayer, el accidente sufrido en la persona del Excmo. Sr. D. Santiago Alba, los maestros públicos de esta localidad se apresuraron á telegrafiar interesándose por la salud del ilustre enfermo. El texto del telegrama dice así: «Ministro Instrucción pública.—Castro Urdiales (Santander).—Maestros nacionales Cabra lamentan accidente automóvil, haciendo votos por salud V. E.»

Suicidio.—Hoy sábado ha puesto fin á su existencia ahorcándose de una viga en su domicilio, Villa 12, Rafaela Arrebola Páris, de 50 años de edad. Avisado el Juzgado se personó inmediatamente el activo juez de instrucción D. Agustín Aranda y personal subalterno, ordenando el desahucio y empezando las diligencias del caso. La infeliz suicida dejó seis hijos, y hace tiempo venía sufriendo accesos de locura, que es lo que la ha hecho tomar tan abominable determinación.

De sociedad.—Se encuentran entre nosotros el ilustrado capitán de Ingenieros D. Rodrigo de la Iglesia Varo; el ltmo. Sr. Marqués de Osbra, general de brigada; nuestro amigo el culto sacerdote Dr. D. Antonio P.ª López; el popular exalcalde de Sevilla Sr. Omito de Halcón; D. Francisco L. Harbado, presidente de la Audiencia de Albalade; á los muchos amigos visitado su patria oída el comopolita D. Casimiro Reyes Ortiz, hoy residente en Val de U.; D. José Flores Linares, maestro nacional de Páris y distinguida familia, y el rico hacendado de Doña Mencía D. Cristóbal Vergara. Sean todos bienvenidos.

Enfermito.—Llegó de alguna ciudad uno de los hijos de nuestra primera autoridad local D. José Pérez Arroyo. Hacemos votos por su pronta mejoría.—Corresponsal.

PEÑARROYA

Una chispa eléctrica.—Durante los tormentos que desahogó en las últimas horas de la tarde de ayer 23, cayó una chispa eléctrica en la Casa Consistorial.

La chispa, entró por la chimenea del edificio y después de atravesar varias paredes y dependencias de la consjería que se hallan en el piso superior, apareció por el centro de la bóveda en el departamento del juzgado municipal. Aquí tomó la corriente de los hilos conductores del fluido eléctrico y al salir el tabique por encima de las maderas de la puerta de entrada, se pierió toda huella en su recorrido; fué seguramente cuando se produjo la espantosa detonación que hubieron de oír las personas que allí se encontraban.

En el juzgado, dentro tan solo estaba el pasante del mismo don Nicasio Sánchez Mohamed, corresponsal en ésta de EL DEFENSOR, al cual al oír la detonación que fué de lo único que pudo darse cuenta ante el inminente peligro de asfixia, tuvo la precaución de buscar inmediatamente la puerta y salir á la calle.

Se encontraban además en el edificio: en su oficina, el Secretario del Ayuntamiento y el auxiliar; en los pasillos, los guardias municipales Rafael Molina y Evaristo Barrios y algunos vecinos que esperaban turno para evasuar asuntos de Juzgado y Ayuntamiento, y en la cocina, ocupada en sus quehaceres, la conserje Dulceombra Espada.

Aun en medio de la natural confusión que se produjo al hacerse la descarga, pronto se convencieron todos que ésta no había producido desgracia personal alguna y que tan solo el edificio había sufrido desperfectos de alguna consideración en la techumbre y en las paredes, y que el marco de una estampa de San Luis, había sido destruido, pero también se convencieron todos de que el susto había sido de órdago...

Celebramos, amigo Sánchez y amigo Soriano que, si bien de órdago no haya que lamentar más que el susto.—Cifranco.

Otros pueblos

Además de las notas que publicamos en cuarta plana esperan turno para su publicación cartas de Montalbán y Bena.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA NIPOLITO GABARRA

POZOBLANCO SERVA FAMILIA EN CHOCOLATES BUENOS TIENEN ENTRADA LIBRE EN LOS PASAJES VÍANAS DE LOS SEÑORES

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18.-Teléf. 95 (GOBIERNO CIVIL) HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, y ura, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sifilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 371.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Clinica especial PARA EL TRATAMIENTO DE Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta Doctor Navarro
Consulta diaria, de 2 á 5 Domicilio: CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

Balneario de Carratraca (PROVINCIA DE MALAGA) AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENALES
Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica ó herpética y escrofulosa. Especifica en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales. Balneario completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Fuente de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores. Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril á precios reducidos. Coches á la llegada de los trenes en la estación de Alora (Málaga). Médico Director, Don José Casado Torrealba. Para informes: Al Administrador, Don Antonio Ouelar.

El Fénix Agrícola Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija. Inscripción en el Registro que establece la ley de 18 Mayo de 1908, por el R. O. de 6 Julio de 1909. DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 24.—MADRID
SARAVIAS
CAPITAL: Suscrito 1.000.000'00
Reservadas 300.000'00
Reservas: 88.150'00
De 1916 499.494'49
Primas recaudadas en 1916 1.880.669'00
Sindicatos satisfactorios hasta 30 de Junio de 1916 4.816.474'69
Banco de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado (seguro de sueldos) y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primera y reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 24.—SEVILLA: Inspección General, Plaza de Océanos.—SEVILLA: Agencia General, Calle de San Juan, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada. Oficinas del Castillo, 14.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL 2—CORDOBA

